



Resolución de Consejo Directivo **285 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 293/2026-ING-UNSa- AUTORIZAR LA CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA CUBRIR UN (1) CARGO REGULAR DE PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, PARA LA ASIGNATURA "ELECTRÓNICA INDUSTRIAL" DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA, FI.



De: Ingeniería - División Soporte Administrativo de Escuelas

Salta,
11/09/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 293/2026-ING-UNSa, que mediante Nota N° 2/2026-ING-EIE-UNSa, el Director de la Escuela de Ingeniería Electromecánica, Dr. Marcelo Federico VALDEZ, solicita se convoque a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la cobertura Regular de un (1) cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "ELÉCTRONICA INDUSTRIAL" de la carrera de Ingeniería Electromecánica, Facultad de Ingeniería, y;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal de la Facultad informa que el cargo que se pretende utilizar es de carácter Regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para asignatura "ELECTRÓNICA INDUSTRIAL" de la carrera de Ingeniería Electromecánica, se encuentra vacante – ocupado interinamente por el Ing. Daniel Jesús WIERNA – Cargo 382.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera informa que el cargo se encuentra presupuestariamente disponible, consignado en la Resolución CS N° 560/2025 y modificatorias.

Que por Nota N° 2/2026-ING-EIE-UNSa, Escuela de Ingeniería Electromecánica, eleva la propuesta para la constitución del Jurado que entenderá en la Convocatoria.

Que, del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que reúnen las condiciones establecidas en el Artículo 24 del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORIA, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias.

POR ELLO, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 157/2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de agosto de 2026)

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ELECTRÓNICA INDUSTRIAL" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Electromecánica, Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

Titulares:

Mag. Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO (UNSa)

Dr. Ing. Carlos Alberto CADENA (UNSa)

Esp. Ing. Héctor Ramón RIZO (UNSa)



Resolución de Consejo Directivo **285 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 293/2026-ING-UNSA- AUTORIZAR LA CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO PARA CUBRIR UN (1) CARGO REGULAR DE PROFESOR JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, PARA LA ASIGNATURA "ELECTRÓNICA INDUSTRIAL" DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA, FI.

De: Ingeniería - División Soporte Administrativo de Escuelas



Salta,
11/09/2026

Suplentes:

Ing. Humberto BÁRCENA (UNSa)

Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN (UNSa)

Prof. Ing. Miguel Ángel SALOM (UNSa)

ARTÍCULO 3º.- Dejar expresamente aclarado que la sustanciación del Concurso Público cuya convocatoria se autoriza por el Artículo 1º, se realiza sobre la base del Programa de la asignatura ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, aprobado por Resolución FI N° 52-CD-2023 – Anexo XVI, lo que deberá explicitarse claramente en la Resolución que se emita en virtud de lo dispuesto en la presente.

ARTÍCULO 4º.- Disponer que la designación resultante del Concurso, a sustanciarse en autos, se imputará al cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, afectado a la Escuela de Ingeniería Electromecánica para la asignatura ELECTRÓNICA INDUSTRIAL de la carrera de Ingeniería Electromecánica, vacante y ocupado interinamente por el Ing. Daniel Jesús WIerna – Cargo 382.

ARTÍCULO 5º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa, dar amplia difusión a través del sitio web y de la Cartelera de la Facultad, comuníquese a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional; a los miembros del Jurado designado; al Ing. Daniel Jesús WIerna; al Dr. Matías Rodrigo ALTAMIRANO en su carácter de responsable de cátedra; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a las Direcciones Generales Administrativas Económicas y Académicas; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos

VAR/meb

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa